

LA ESPAÑA ORIENTAL

REVISTA DE CIENCIAS,

ADMINISTRACIÓN, ARTES, LETRAS E INTERESES PREFERENTES DE FILIPINAS

AÑO I

MANILA, 10 DE SETIEMBRE, DE 1888.

NÚM. 25

SUMARIO

TEXTO:—*Crónica general*, por M. Scheidnagel;—*La Administración pública en Filipinas*, por J. de la Rosa;—*La mujer política*, por J. de la Puerta Vizcaino;—*Revista Madrileña*, por M. Fernández Giner;—*Un momento de locura*, por ***;—*Bancos agrícolas*, por J. Carlos Jimenez de Quirós;—*La difusión de conocimientos*, por M. Merino;—*Baron Kaulbars*, por E. M. S.;—*Una disculpa...*, por W. E. Retana;—*Mesa Revueita*.
FOLLETIN:—*Paseos por el mundo*, por M. Scheidnagel.

CRÓNICA GENERAL

SIENTOME á escribir y mil causas, enteramente peculiares de este país tan especial, combaten con ventaja mi deseo y lo escaso de mis enervadas fuerzas.

Burbujas de la médula, son estos conceptos que sin verdadera substancia, obliga la voluntad á que broten ó surjan de cualquier modo que sea.

Ténues, incoloros, faltos de consistencia, parten por el ancho campo de la naturaleza, sin recojer ni sus perfumes ni sus impresiones.

Largos viajes sin fruto positivo; pues que no reteniendo ni conservando, ni se describen ni se explican.

Tren que conduce vagones vacíos.

¡Qué desgraciados somos los medio tontos!; porque los tontos enteros, es indudable que gozan de una dicha suprema.

La observación interna y externa de que nos hablan los filósofos, que con la una aprendemos los fenómenos así como el objeto de las ciencias naturales, y con la otra, el conocimiento de nosotros mismos psicológicamente hablando, produce mareos algo más que regulares á un meollo como el mio.

Esas diferencias entre Krause y Spencer, entre Fredault y el cardenal Reisach, vaya usted á entenderlas bien.

Vinos deliciosos fabricados con uva que desconocemos.

Cuando falta la luz, sólo nos resta el emplear la fuerza locomotriz, facultad que poseen hasta los animales, y de buena ó mala manera verificar el hecho que nos proponemos.

¡Bienaventurados los que diciernen y prejuzgan con acierto!

Cuando dicen, por ejemplo, con notable exactitud,..... "siento pisadas de camello", y efectivamente aparece poco después, por lo ménos un dromedario...

Si mis lectores, me entendieran tan poco, como yo suelo entenderme á mi mismo, escribiría, cual lo hace un mal dibujante al pie de su figura: *Esto es un asno*, al pie de mis renglones: *Esto es una*

introducción. Que nada tiene que ver por supuesto con la introducción del Nabucco, sinó con la que están preparando diferentes potencias de Europa, para entrar de lleno en una zambra, cuyas consecuencias no sabemos hasta donde llegarán.

El porvenir sigue oliendo á lo que huele el *aceite de Mariveles*, es decir, á bejucazos ó palos.

Parece que la entrevista de los Emperadores de Alemania y Rusia, de que ya nos hemos ocupado en nuestra crónica anterior, no há sido tan favorable á la paz ni á los intereses de la Triple alianza, como gran parte de la prensa creyó en un principio.

Así se desprende de las palabras que vierte el interesante periódico moscovita el *Nord*, con fecha 24 del mes de julio próximo pasado, demostrando en primer término sus constantes simpatías hácia Francia y el disgusto que ha producido en Rusia la conducta del Gobierno italiano; cuya política supone que con motivo de la referida entrevista, há sufrido una merecida derrota.

La tirantez exagerada que existe en las relaciones con el Papa, á quien Alemania guarda cada día mayores consideraciones, constituye una gravísima dificultad para Crispi, eminente diplomático que con las distintas corrientes que actualmente prevalecen en Italia y las complicaciones exteriores, consideran ya muchos que ha perdido la brújula.

Bien pudiéramos equivocarnos; pero hace mucho tiempo venimos considerando que Italia, al abrigo de sus poderosas alianzas, se muestra más envanecida y agresiva, de lo que realmente su poder propio representa.

¿Qué sería de ella el día que Rusia, Francia y Austria, llegaran á entenderse?

¿Y por qué no había de suceder así, cuando se pudieran otorgar compensaciones á cada cual?

La gran fiesta nacional en conmemoración de la República francesa, se verificó en París el 14 de julio en medio del mayor regocijo y entusiasmo.

El Presidente y el Jefe del Gobierno fueron aclamados por la inmensa muchedumbre que invadía aquella hermosa Capital.

El acto de la revista del Ejército, fué brillantísimo, habiendo sido todos los cuerpos victoreados también por el pueblo.

Lo mismo debemos decir del grandioso banquete de los Alcaldes, en un inmenso salón, donde se habían colocado cincuenta y dos mesas, iluminadas con el esplendor de potente electricidad.

El electricista americano Mr. Cox, ha inventado una corneta que repercute los sonidos á grandes dis-

tancias y cuyo objeto es sustituir con notable ventaja á la bocina que emplean los marinos. Este instrumento tiene además la condición de transmitir las palabras con mayor claridad.

Convendría mucho que mi buen amigo Retana y yo encargáramos á Ohio un par de trompetines de esa clase.

Las noticias procedentes de la madre Pátria, recibidas durante la última decena, ofrecen escaso interés; debido principalmente á que en la fecha que alcanzan, hallábanse paralizados en Madrid el movimiento político, las sesiones de las cámaras hace tiempo cerradas, el concurso de los centros literarios y científicos, además de continuar la Corte en San Sebastian y esparcido por el extranjero y Provincias, cuanto de notable encierra aquella villa.

El tema general y obligado de las conservaciones y de casi todos los periódicos continuaba siendo el famoso y carcareado crimen de la calle de Fuencarral; asunto sobre el que me hallo de perfecto acuerdo con mi querido amigo corresponsal de nuestra modesta publicación, D. Manuel Fernández Giner, según lo expresa en la *Revista madrileña*, á que damos cabida en este número.

El Casino español de la Habana, que tantas pruebas tiene ya dadas del levantado espíritu que lo anima, habia realizado otro acto que lo enaltece muy de veras; pues á consecuencia de las grandes inundaciones habidas en la República de Méjico y donde han ocurrido innumerables desgracias, abrió inmediatamente una suscripción que alcanzó en los primeros momentos la cantidad de 12.000 duros, inmediatamente girados á la capital de aquella nación hermana y que se esperaba cuadruplicar en poco tiempo.

Las víctimas han sido muchas, contándose más de 1,500 duros tan solo en la ciudad de Leon.

Las españolas de Cuba no olvidan la noble generosidad del pueblo mejicano, cuando acontecieron las de Murcia, y se apresuran á poner de manifiesto el sentimiento de gratitud que eternamente reside en el corazón de los nobles hijos de Pelayo.

En el Centro militar de Madrid estaba anunciada una reunión científico-literaria en honor del ilustre comandante de infantería Francisco Villamil: de ese modesto oficial, cuyo portentoso mérito y talento no fué conocido realmente, hasta después de su muerte.

Nociones del arte militar y el notabilísimo libro *Napoleón III y la Academia de las ciencias*, son dos obras que immortalizan su nombre.

Hablemos un poco de Manila, de esta ciudad que con todos sus defectos, nos atrae y hace sentir cerca ó lejos de ella, el cariño que la profesamos.

El afecto que engendran los lugares donde se habita mucho tiempo, es indiscutible y perfectamente racional.

Dias hace ya que la aflige el temor de sufrir las consecuencias tristes de una epidemia que por fortuna no se ha desarrollado hasta ahora con carácter de verdadero peligro ni creemos se desarrolle en adelante, fundados en lo que la experiencia nos ha enseñado; pero que no ha podido menos de hacer recordar á sus leales habitantes, el doloroso cuadro que ofreció durante el último cólera del año 1882.

Oportunamente y con debido tiempo, la superioridad dispuso se tomarán todas las precauciones higie-

nicas que la ciencia recomienda, dictando medidas acertadas, que no solo combaten el progreso del mal, sino que acaso bastan en estos casos para hacerlo desaparecer en breve tiempo.

Llegado ese dia, abrigamos la esperanza de que se pensará algo más en el mejoramiento que reclaman las condiciones de salubridad pública, harto descuidado en una ciudad de tanta importancia y de tan crecida población.

Nada infunde tanto respeto al hombre pervertido, como una conciencia limpia.

Nada ahuyenta tanto las infecciones perniciosas, de la atmósfera, como el aseo de los pueblos.



La invasión de chinos es cada dia mayor.

Durante los primeros seis meses de este año han entrado 6.637 y se han vuelto á su pais, con el bolsillito repleto, 2.595.

A ese paso, pronto echaremos todos coleta.

¡Que plaga!

El viernes 7 del actual se verificó en el teatro de Tondo la despedida y beneficio de la Estudiantina que fué dedicada al Casino Español.

El público de Manila, supo demostrar las simpatias que aquella le ha merecido y el sentimiento con que vé partir á los reputados artistas que la componen.

Les deseamos en la continuación de sus viajes, todo género de felicidades.

CONVERGENCIAS.

I.

—Dime, Balbina, tú que nunca mientes: ¿por qué tu marido es tan remolón y no hace jamás lo que le mando?

Me tiene la sangre frita.

—Ah! señor!: los indios todos *parejo*, muy perezosos y no quiere mas que dormir y andar *en aquel gallera*.

—Bueno es saberlo.

II

—Dime, Goyo, tú que nunca me engañas, ¿porqué tu mujer no cumple jamás lo que la encargan y hace rabiar tanto á su ama?

—Ah! señor, las indias *todo mal trabaja*, no quiere más que mucho *saya chichirico*, comer *matamis* y jugar al *panguingui*.

—Enterado.

MANUEL SCHEIDNAGEL.

LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN FILIPINAS

XXIII

PENSÓSE dijimos en establecer líneas telegráficas en 1867 y vióse cuatro años después realizado el pensamiento. Por todas partes se ven postes y alambres que son emblema del telegrafo eléctrico.

Por este medio el amigo felicita á otro que está lejos, en sus días, y le comunica también cosas de interés ó de suma urgencia.

En la estación central algunos telegrafistas sentados delante de una mesa donde están los aparatos, aguardan á transmitir lo que se les ordene; otros están para recibir al que llega, recoger el parte, y darle recibo de lo que pagó por el servicio.

Para que esos telegrafistas pudieran atender á la trasmisión de telegramas, fué preciso crear la escuela telegrafista.

Formose á este fin un reglamento en 1871 que tuvo aplicación el 15 de marzo de 1872, quedando el reglamento aprobado por Real orden de 8 de mayo del mismo año.

Más tarde se recibió la Real orden de 18 de abril de 1877 que indicaba las asignaturas necesarias para pasar de la clase de Telegrafistas primeros á Oficiales segundos de secciones; el programa de ejercicios se redactó y se aprobó por Decreto de 19 de junio del mismo año, disponiéndose que los exámenes se verificaran en la Escuela de Telegrafía práctica.

Creemos que por eso sufrió reformas el Reglamento de la Escuela con fecha 26 de abril de 1878 y que fueron aprobadas por Real orden de 7 de julio de 1880.

Al reglamento se acompaña el programa de las materias que se exigen para el ingreso en la citada escuela.

Esta escuela tiene por objeto, dice su artículo 1.º, instruir á los individuos que se dediquen á la carrera telegráfica, dándoles conocimientos prácticos para el desempeño de todas las comisiones y destinos que exige el servicio.

Un oficial del cuerpo es director de la escuela, auxiliado por los telegrafistas que se juzguen precisos, y disfruta de una gratificación de \$ 300 anuales.

La inspección de la escuela es del Administrador general de Comunicaciones, antes Inspector de telegrafos.

Para ingresar en el ramo es necesario ser español, mayor de 18 años y menor de 24, sin tacha legal, y acompañar á la solicitud de ingreso, la fé de bautismo, la certificación de buena conducta y relación de estudios hechos.

Las solicitudes se presentan cuando la Administración general de Comunicaciones anuncia de acuerdo con la Dirección general de Administración civil, la convocatoria para el ingreso de alumnos en la escuela práctica.

El 25 de julio de 1881 quedó colocado un teléfono desde el Palacio de Malacañang á la Secretaría del Gobierno general que entonces estaba en la calle de Palacio, intramuros.

Así comenzó este servicio del ramo de telegrafos.

En cumplimiento de lo dispuesto por Real orden de 19 de octubre de 1885, el Gobierno general por Decreto de 23 de febrero de 1886 aprobó un reglamento para establecer y explotar el servicio telefónico, valiéndose del ramo de telegrafos.

Desde entonces las corporaciones, sociedades, comerciantes y otras muchas personas, dentro de lo ordenado en el reglamento, han obtenido del Gobierno civil el establecimiento de cortas líneas telefónicas para su uso, á fin de comunicar y unir establecimientos y dependencias de un solo señor ó dueño; pero hasta ahora no hay establecida una red telefónica que sea de propiedad del Estado.

Acaba de publicar la *Gaceta oficial* un Real decreto de 12 de mayo del presente año, en que autoriza al Ministro de Ultramar para conceder á particulares y compañías, el establecimiento y explotación de redes telefónicas con destino al servicio público de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Las concesiones han de hacerse dentro de las condiciones de ese Real decreto por 20 años, y mediante subasta pública que ha de versar sobre el mayor tanto por ciento que habrá de percibir el Estado de la recaudación total, y cuyo minimum ha de ser el 6% de la misma.

Trascurridos los 20 años, serán las líneas y aparatos telefónicos del Estado, sin abono de cantidad alguna al concesionario.

Faculta al Gobierno general para vigilar é inspeccionar éste servicio por medio de delegados.

En marcha el servicio de telegrafos, se ocupó el director don José Batlle, en el establecimiento de un cable submarino que enlazará la isla de Luzón con la co-

lonia inglesa de Hongkong en la Costa SE. de China donde afluyen los cables de la India y del extremo oriente que pone á aquel punto en comunicación con todo el mundo.

El señor Batlle hizo un estudio de los cables y presentó los que convenían á Filipinas, su condición y desarrollo, proponiendo dos medios para obtener el cable telegráfico: bién contratando con una Compañía la construcción y colocación del mismo pagándose el importe que se estipule, ó bién señalando á una Compañía una subvención.

Este último medio fué adoptado, fijándose una subvención de 4000 pesos mensuales durante diez años para el cable de Bolinao á Hongkong en una extensión de 528 millas, y bajo esas bases se adjudicó el servicio á las compañías "Eastern Austrasia and China Telegraph" y "Telegraph construction and maintenance."

Las Compañías en 1880 llevaron á cabo su compromiso.

El 1.º de mayo de aquel año 1880, el vapor *Calabria* que venía con el cable desde Hongkong, llegó á Bolinao, recorrió para el tendido del cable 483 millas y el desarrollo del mismo en el fondo del mar fué de 528 millas náuticas.

El amarre se verificó en *Bay Cable* situada al SO. de Hongkong en el mismo punto donde parte el cable para Singapore.

El punto de amarre en Bolinao, se halla en el mismo fondeadero del pueblo.

El 2 de mayo el Gobernador general saludó por medio del cable al gobierno de la Nación.

Las tarifas del precio ó servicio que se paga por los telegramas para el exterior de las islas son muy largas y sólo vamos á apuntar los telegramas corrientes ó de mucho uso, para conocimiento de los lectores.

Desde Manila á Europa via Suez ó	
Northern, por cada palabra.....	\$ 2'57
Idem á Hongkong.....	" 0'53
Idem á Sanghai, Amoy, Saigon Jochow..	" 1'01
Idem á Singapore.....	" 1'37
Idem á los Estados-Unidos de América..	" 2'71
Idem á California, San Francisco.....	" 2'87

Continuaremos en otro número.

J. DE LA ROSA.

LA MUJER POLÍTICA.

En asuntos de amores,
esta es la mía,
sucede casi siempre
como en política.
¿Este no peta?
Pues me voy hácia el lado
que más calienta.

En esto no hay pecado,
porque es antiguo
el mudar de opiniones
cual de vestido;
así á explicarte
voy, para que te instruyas,
mi plan de ataque.

Si me enamora un pollo
tímido y guapo,
me gusta en los amores
ir progresando;
lo cual indica
que en este primer caso
soy *progresista*.



Cuando al pie de la letra
mi novio entiende
la palabra *progreso*,
no me conviene;
pues cosa es clara
que avanzando me haría ..
republicana.

Y esa cosa diabólica
de que lo mío,
por la igualdad ser debe
de mi vecino,
no entra en mi táctica:
por tanto, en este caso,
soy *moderada.*

Si el que tiernos suspiros
por mí ha lanzado
llega á adoptar la fórmula
de *orden y mando*,
su tiranía
le contrarresto al punto
siendo *anarquista.*

Cuando el amor de un hombre
ya me ha cansado,
y otro, dulce, amoroso,
me dice: "¡Te amo!"
vuelvo casaca,
porque nada me importa
ser *resellada.*

Pero si el himeneo
lazos me tiende,
y caigo por mi agrado
presa en sus redes,
seré costilla
á todo coste y costas
absolutista.

Que estando ya casada,
esta es la mía,
sucede casi siempre
como en política:
quién manda, manda,
y el que la carga sufre,
lleva la carga.

JUAN DE LA PUERTA VIZCAÍNO.

REVISTA MADRILEÑA

Sr. Director de LA ESPAÑA ORIENTAL.

Mi querido amigo y Director: El Ateneo, cumpliendo un precepto reglamentario, ha renovado parte de su Junta Directiva. Con este motivo ha dejado de dirigir la marcha de la docta corporación el ilustre poeta D. Gaspar Núñez de Arce, que ha estado enfermo de gravedad y cuyo restablecimiento celebramos.

El nuevo Presidente es un eminente orador, reputado jurisconsulto y político distinguido, D. Cristino Martos, cuyo elogio está hecho con solo pronunciar su nombre. Algunos socios, sin embargo, entre cuyo número no

oculto que tenía el honor de contarme, hubiéramos preferido ver en la presidencia del Ateneo al infatigable propagandista y ateneísta asíduo D. Gumersindo de Azcárate, quién tuvo para el cargo, la lucida cifra de 200 votos contra 278 que consiguió su contrincante. Y no es que desconozcamos los merecimientos jurídicos y políticos del actual Presidente del Congreso; sino que creemos que representaría mejor á la casa un sócio tan activo como el Sr. Azcárate, que tiene en ella tanta y tan brillante historia y á la que tanto cariño profesa, que no el Sr. Martos quién nunca nos ha favorecido con su presencia ocupado sin duda, constantemente, en las más árduas tareas del Parlamento y del Foro. En una sociedad política ó jurídica nadie, ó muy pocos por lo menos, podrían disputar al Sr. Martos el primer puesto: pero en una asociación científico y literaria, en el Ateneo de Madrid, es muy extraño que haya derrotado al publicista incansable y sábio catedrático D. Gumersindo de Azcárate, alma de la docta casa, como en otro tiempo, lo fué el inolvidable Moreno Nieto.

Los demás individuos elegidos para renovar parte de la Junta Directiva son muy conocidos en el Ateneo y dignos de la alta honra que se les ha dispensado.

En las últimas sesiones de este año han hecho los resúmenes de los trabajos del curso, los Sres. Silvela, Valera, Dacarrete y Fernández Villaverde (D. Enrique), Presidentes de las Secciones de Ciencias morales y políticas, Literatura, Historia y ciencias exactas, físicas y naturales. Los cuatro han estado muy elocuentes, habiendo sido aplaudidos con justicia; pero cada uno ha emprendido distinto derrotero.

Los Sres. Dacarrete y Villaverde no han descendido del terreno de las generalidades y abstracciones, expuestas en tono severo y didáctico, y han colmado de elogios á los oradores de todos los bancos, que en la discusión han tomado parte.

Los Sres. Silvela y Valera plantearon sus respectivos temas en el terreno de la realidad y de lo positivo, exponiendo pocas teorías y muchos ejemplos y casos prácticos. Dejaron ambos la entonación seria y pretenciosa de la ciencia clásica encopetada para adoptar un estilo familiar, ameno, festivo á veces y sencillo siempre, sin dejar de ser por eso, preciso, correcto, castizo y hasta pulido. Y en vez de repartir lisonjas y exponer las coincidencias de sus pensamientos con los individuos de la Sección que habían hablado, se gozaron, por el contrario, en buscar el punto flaco de cada orador y combatir, con cortesía, pero enérgicamente, todas las teorías sustentadas; aún las que parecían más afines con sus doctrinas.

Los Sres. Valera y Villaverde han sido reelegidos para las presidencias de las secciones de Literatura y Ciencias exactas. La de Morales y políticas ha dado sus votos al elocuente orador y distinguido político D. Alejandro Pidal y Mon, que discutirá en el curso próximo, la *protección* y el *libre-cambio*, cuestión de tan candente actualidad hoy, tanto en España, como en Europa toda. El Secretario 1.º encargado de redactar la Memoria reglamentaria es el Sr. D. Cristóbal Botella, ateneísta laborioso, que acaba de publicar una curiosa obra sobre *La Emigración*, premiada por la Academia de Ciencias morales y políticas. El tema de la oración presidencial, con que inaugurará sus cátedras el Ateneo, parece que será *el concepto del estado y del gobierno, en las modernas sociedades.*

Cerradas las cátedras del Ateneo, suspendidas las sesiones de Cortes, en vacaciones los centros decentes y los tribunales de justicia; en clausura los teatros de invierno, ¿qué asuntos quedan para mis crónicas sucesivas y aún para la presente?

¿Habré de hablar del Paseo del Prado, espléndidamente iluminado con luz eléctrica, de los Jardines del Retiro, donde se han reanudado los clásicos conciertos de otros años, ó de los caballos *clowns* y demás *novedades* de los Circos?

Afortunadamente, si en Madrid se nota esa escasez

de asuntos, de las provincias y sobre todo de Barcelona, vendrán este verano las novedades. Por lo pronto la ciudad condal nos ha ofrecido un acontecimiento literario: el estreno de un drama de Echegaray, que se titula *Lo sublime en lo vulgar*.

A juzgar por las noticias de la prensa catalana y por las de los corresponsales de la madrileña, la nueva obra del insigne dramaturgo es digna de su merecida fama y figurará, en sitio preferente, en el extenso repertorio de su teatro.

Parece que el primer acto es una exposición sobria y sencilla del asunto: que en el segundo decae algo el drama para volver á levantarse á inconmensurable altura, en el tercero, el mejor de los tres. Está escrito en fáciles y correctos versos, quizá menos brillantes; pero en cambio más naturales que los de otras obras de Echegaray. No faltan tampoco, en *Lo sublime en lo vulgar* los defectos tradicionales del autor; las inverosimilitudes, extravagancias, falta de preparación de algunas situaciones, y el sacrificarlo todo al efecto escénico.

La verdad es que lo consigue siempre: que el público cae en el lazo, y aplaude con frenesí y se entusiasma con escenas que examinadas luego despacio, no se encuentran dignas de tanto encómio. Así cuentan que ha sucedido ahora, pues el éxito ha sido de los mayores que ha obtenido el ilustre autor de *Locura ó santidad*, con ser tantos y tan brillantes los alcanzados en su larga carrera artística. 28 veces dicen que salieron á la escena los actores y para cuando el autor se traslade á Barcelona se le prepara una ovación espléndida y estusiasta.

No ha sido menor el éxito de un drama real, ocurrido en esta corte y que es el tema de todas las conservaciones y el asunto de la mayoría de las columnas de nuestros periódicos, apesar de la atenta carta que les envió el Fiscal de esta Audiencia. Me refiero como ya habrán comprendido los lectores, al célebre crí-

men de la calle de Fuencarral que por sus novelescos incidentes tanto preocupa á la atención pública.

Si estas cartas fueran el fiel reflejo del asunto del día en Madrid, tendría que hablar hoy sólo de este hecho: pero, permítame Sr. Director, que, por esta vez, no sea el eco de la pública opinión. Dos asuntos, muy populares por cierto, hay que, por mi especial idiosincracia, se resisten á ser tratados por mi torpe pluma; las corridas de toros y las causas célebres. No sé si al omitirlos, daré gusto á V. y á los lectores de su ilustrada REVISTA.

Si no estamos conformes, dispéñeme ésto que seguramente, llamarán una extravagancia de su afectísimo amigo y corresponsal,

MANUEL FERNÁNDEZ GINER.

Madrid, 11 de Julio de 1888.

UN MOMENTO DE LOCURA

(Continuación.)

Sin embargo—añadió—no desespero: me lo gritan mi amor y mi conciencia: hay un Juez sobre todos justiciero que al fin se apiadará de mi inocencia; su justo fallo y protección espero: confío en la divina Providencia que curando mis fúnebres dolores brindará á mi pasión fragantes flores“

Dijo la dama y al galan en tanto dirigió encantadora una mirada que hizo extinguir el funeral quebranto de aquella alma marchita y lacerada:

encerrado en un círculo de matorrales sin salida posible, se asomaban por cima de aquellos, varios tigres y leones, que unas veces me lanzaban miradas feroces y otras parecían reír de mi terror. Afortunadamente un fuerte picotazo de mosquito, que entonces bendije, ahuyentó aquel espantoso sueño y pude gozar el resto de la noche del más agradable reposo.

No hay mal, que por bien no venga.

V

Al amanecer del siguiente día, desperté sobresaltado por los gritos que profería mi querido amigo Ortiz.

—¡Ea, pronto, arriba, date prisa!

—¿Pero qué ocurre?

—Schmid nos espera; debemos desayunar en el camino, lo cual es mucho más agradable y...

—¿Pero de qué se trata?

—Pues que, ¿no sabes qué Schmid lo tiene todo ya dispuesto para que asistamos á una magnífica cacería de panteras? Vamos, no te detengas; los instantes son preciosos.

Quedé aterrado; mi pesadilla debía convertirse pues en horrible realidad. Pero yo era militar, y los militares contraemos la obligación de no tener miedo; y si lo tenemos, de disimularlo. Procuré, pues, disimular el mío, y me dispuse con ellos á correr aquella aventura, no sin que reservadamente le dijese á Ortiz que estaba loco, y que si tanta afición demostraba, podíamos ha-

ber comprado un par de pieles de pantera, que allí se venden tan baratas, y haber hecho público en cualquier parte del mundo, que sus contenidos habían sido víctimas de nuestra destreza y valor.

Ortiz se reía, pero no hacía caso de mi juicio raciocinio.

El señor Schmid entró y colocó entre mis manos una hermosa carabina, diciéndome que tuviera en ella completa confianza, por sus buenas condiciones y su notable precisión.

¡Precisión! La precisión se hacía necesaria; luego existía peligro.

¡Aquella era horroroso!

Empuñé la carabina, fingiendo una audacia, que se hallaba muy lejos de mi espíritu, y salí con mis compañeros, pensando en un antiguo capitán que tuve en España y que repetía constantemente, que todo en el mundo eran extrañas coincidencias.

Mientras un tigre no coincidiera conmigo ó con mis amigos, me consideraría hombre feliz.

VI

Una piragua con varios *malayos* armados y otros dos oficiales de la guarnición, nos esperaban en la playa. Embarcamos en ella, y entonces cobré bastante ánimo; porque comprendí que si las panteras no eran muchas, el aparato de guerra que se hallaba á mi vista, era verdaderamente formidable.

Doce remos empleados con vigor nos trasta-

oyó su voz como el acorde canto
de bella profetisa que inspirada
leyera el porvenir, y en brazos luego,
buscó de la ilusión su amante fuego,
y en el campo de la alma poesía
por su amor impelido divagando
á su amada felice describía
los dulces goces del amor, temblando
de la emoción profunda que sentía,
y ella en el dulce porvenir soñando,
aumenta á la ilusión del mozo ardiente
el puro fuego que en su pecho siente:
y raudas pasan por su bién las horas
y puestos al balcon el aura aspiran
sin fijarse en las gentes bullidoras
que de acá para allá sin cesar jiran:
ante imágenes de oro seductoras
que se fingen dó quier ambos suspiran
y en el sueño divino en que se mecen
la realidad olvidan y enloquecen.

Aguda exclamación no articulada
lanzó de pronto la hechicera Elisa
y en sus labios quedó petrificada
su dulce y pura y divina sonrisa:
perdió el color su faz, y demudada
se apoyó del balcon en la repisa
funeral, cadavérica, anhelante
con la mirada fija y penetrante.

—“El es, sí; vedlo allí... ¡Dios poderoso!”
y un punto con su dedo señalaba

en tanto que el mancebo tembloroso
la exclamación aquella adivinaba:
pálido de emoción siguió afanoso
la dirección que Elisa le indicaba
y—“Quién—le preguntó—quién el villano?...
—El del negro pilot—Cielos!... mi hermano!!!”

Dijo, el alma desgarrada,
falto el corazon de aliento,
y en tanto Elisa, aterrada
lanzó un grito y desmayada
cayó sobre el pavimento.

(Se continuará).

BANCOS AGRÍCOLAS

I

TODOS recordamos cual fué la forma como apareció en la Península el Banco Nacional de San Fernando, cuyo nombre apenas se repite hoy así como todos sabemos cuales son sus presentes negocios, que distan mucho de su objeto principal. Esto hizo que en 1.º de julio de 1880, publicáramos en Madrid y en la *Integridad de la Patria*, nuestro pensamiento respecto de los bancos agrícolas, que vamos á reproducir ahora, para ocuparnos después de este asunto con relación á Filipinas.

Decíamos entonces y repetimos con el deseo siempre de manifestar la verdad, lo siguiente:

“No hay banco comercial, que no haya debido su prosperidad á un pensamiento protector bajo el cual ha desarrollado su industria. La enunciación de los que hoy

daron en poco tiempo á la costa de una isla próxima, que estaba deshabitada, pero que sin embargo abrigaba temibles y fieros inquilinos.

Allí debíamos tomar parte en un combate original, de imponentes atractivos, digno del templo del hombre, pero que yo no podía menos de considerar completamente innecesario.

La hora había llegado, y era imposible volverse atrás y mucho menos ante aquellos oficiales extranjeros, que confiaban mucho en mi valor, y estaban en la persuasión de proporcionarme el más grato de los espectáculos y placeres.

La expedición se componía del teniente Schmid, que la dirigía en toda sus partes, de los dos oficiales, Ortiz, yo y unos veinte indígenas.

Emprendimos la marcha, y al poco rato penetramos en un espeso bosque, á donde no llegaban los rayos solares. Entonces se verificó una división; pues los dos oficiales ántes mencionados y cuatro ó seis malayos, se separaron para emprender otra ruta que la que nosotros debíamos seguir.

—Más adelante nos reuniremos todos,—dijo Schmid.—Carguen ustedes su arma con todo cuidado, desde ahora no la abandonen de la mano y síganme ustedes sin separarse mucho de mi lado.

Yo no hubiera necesitado tal advertencia; porque había formado el firme propósito de lo mismo.

Aquello se ponía muy grave.

Apénas habíamos caminado con bastante di-

distinguía una armonía inexplicable, pero lánguida y poética. Recordé el canto monótono, triste y melancólico, pero siempre muy dulce del *moro*. Aquella música no me era extraña.

A los acordes de un piano se bailaron también dos ó tres polkas con bastante imperfección y sin que tomara parte ningún europeo.

Después, lo que encontramos sumamente curioso, fué que en el extremo del salón, donde se había construido una especie de teatro aislado, salieron á representar varios muñecos de la más admirable construcción; los movimientos de los piés, brazos y manos, en una palabra, de todas las articulaciones, no podía ser más perfecto.

Aquellas figuras eran una exacta copia de los *naturales* en todo, y podían apreciarse como verdadera obra de arte. El mecanismo, que se ocultaba completamente á la vista del espectador, debía ser muy complicado.

Excuso manifestar que durante toda la noche circularon exquisitas pastas, dulces y bebidas.

Desde allí, y después de haber acompañado al señor Gobernador á su residencia, nos retiramos á descansar en casa del teniente Schmid, que por un lado nos ofrecía anchas y cómodas camas en la sala, y por el otro, *hamacas* suspendidas en una fresca y hermosa galería.

Optamos por lo último, y aseguro á ustedes que no tuvimos por qué arrepentirnos, si se exceptúa que, habiendo oído, cuando ya me disponía á dormir, que Ortiz y Schmid trataban de una cacería de panteras, tuve pesadillas y soñé que,

se indican como Bancos agrícolas, es ciertamente un sofisma, pretendiendo hacer creer que los capitales se mueven por un interés general y humanitario; cuando la industria agrícola carece de garantía legal, dadas las injustas formas de su existencia."

"En toda sociedad constituida para un objeto comercial, aparecen determinadas desde luego las condiciones de cada uno de los socios que la componen. Cada uno representa su valor real para el objeto de la contratación, el cual puede cotizarse en el mercado público, teniendo aplicación en aquella sociedad que implícitamente se constituye entre el dueño de una finca rústica y el colono que la cultiva. El primero, puede disponer libremente de sus acciones que tienen un valor reconocido, mientras que al segundo no le es dado determinar el de las suyas; limitándose á vender sus frutos después de recogidos, sin serle posible, legalmente hablando, precisar la cuantía de su trabajo y demás capitales de su industria, los cuales son absorbidos por el capital del predio ó de la tierra."

"El objeto de todo Banco se refiere á su propia conveniencia y por ello nunca estenderán éstos sus operaciones en beneficio de los meramente colonos, que ni siquiera pueden establecer la prioridad de sus créditos en favor de las personas que se los otorguen; porque esa prioridad, la tiene el dueño de la finca respecto de la renta de la misma, según se practica en la actualidad."

"Los meros agricultores están exceptuados de beneficios de estos capitales, apesar de que ellos son los que contribuyen al valor de aquellas propiedades con el resultado de su industria, que determina desde luego el valor de la finca en los contratos."

"Los minerales fundidos durante todo un año y existentes en los almacenes, representan para el minero un valor de muchísima consideración y mayor que el de la fábrica. Asimismo el precio de los otros minerales que se funden en la tierra y que pasan á la condición de

frutos tienen de la propia manera una crecida cuantía, comparada con aquella que representa la superficie que se cultiva. Esta verdad que se ignoraba, comienza á vislumbrarse; pero sin el conocimiento perfecto de ella y de su práctica, es imposible determinar el valor que económicamente representa el trabajo y las sales que se utilizan como abono, para que sirvan de garantía á los Bancos."

"Esto es una consecuencia de la absoluta ignorancia de la forma de existir y desarrollarse la agricultura, desconociéndose por consiguiente la importancia que corresponde social y económicamente á cada uno de los socios, cuando la propiedad se halla separada del industrial."

"Generalmente se cree que la tierra es el todo para conseguir la producción; que ella sola es bastante para el rendimiento del alimento que necesitamos; error que desaparece con el simple examen de la producción espontánea y aquellas otras debidas á la industria agrícola en las cuales se cuenta como principal agente, el trabajo."

"Otor ha hecho un bien, verdaderamente notable, poniendo al alcance popular el valor de la tierra estéril y aquel que la misma tiene cuando se halla en perfecta saturación con las sustancias que son necesarias al alimento y vida de las plantas."

"De aquel estudio, esencialmente demostrativo, en su Agricultura moderna, "se desprende que la tierra no es otra cosa que uno de los factores, de los que necesariamente juegan en ésta clase de combinaciones. Que es un facto necesario como lo es el del crisol al fundidor de minerales, en el que se depositan las verdaderas riquezas resultantes de los metales preciosos extraídos de las minas, que envueltos en sustancias terreas no podría aprovechar el fundidor sin su concurso y procedimiento."

"Asimismo el crisol del suelo recibe el trabajo, los minerales resultantes de las materias de los establos

Fuerza es hacer constar que todas estas noticias, fueron adquiridas por referencia, sobre el propio terreno, como suele decirse, y sin que podamos confirmar su exactitud completa.

IV

Después de hacer los honores á la excelente comida con que nos obsequió el Sr. Schmid, nos trasladamos á casa del Gobernador y allí saboreamos una taza de soberbio café y fumamos *tabacos* de los que tuve el gusto de regalarle algunos que aún conservaba de España, y que me agradeció infinito no encontrando, según decía, nada comparable con aquel delicioso aroma.

Este señor nos reservó una sorpresa que nos distrajo admirablemente. Terminado el café, nos invitó á que le acompañáramos todos, y fuimos conducidos á una espaciosa casa de la mejor apariencia, que pertenecía á un malayo, comerciante, rico, ilustrado y muy afable.

Penetramos en el salón principal, profusamente iluminado y ocupado á la sazón por una numerosa concurrencia, que saludó nuestra entrada, y sobre todo la del Gobernador, con las mayores muestras de regocijo y deferencia. Allí presenciábamos el baile de los indígenas, de variadas figuras, con dificultosos y extraños movimientos. La orquesta la componían dos tamborcillos, una especie de lira, flautas y varios instrumentos *campanólogos*. Aunque el conjunto era discordante, en la suavidad con que tocaban, se

facultad por entre el profundo follaje y espesa maleza, durante el espacio de diez minutos, cuando se ordenó el alto en una pintoresca plazoleta, donde los malayos nos sirvieron el exquisito desayuno, que prestó nuevas fuerzas á mi abatido ánimo.

Ortiz era un héroe; su impaciencia y su alegría ponían de manifiesto el placer que experimentaba, lo cual me complacía mucho; porque contaba así con la seguridad de que, á lo menos por su parte, quedaría, como decimos los hijos de Marte, el *pabellon bien puesto*.

El que no se consuela en las aficciones de la vida, es porque no quiere.

Emprendióse de nuevo la marcha, y esta vez con las mayores precauciones.

Delante caminaban dos guías, después un malayo de formas atléticas que nunca se alejaba de Schmid, á continuación éste con Ortiz y yo, cerrando los demás la retaguardia. Se nos habia impuesto el más absoluto silencio.

Yo no sé si mi continuo tacto de codos, al parecer inadvertido, molestaría al Sr. Schmid; en cuanto á Ortiz, tenia muchas veces que hacerle señas para que no se alejara.

Pensaba yo mucho en *Gerart*, el famoso cazador de los leones de Africa y en los terribles incidentes que describe en sus cacerías.

Habíamos avanzado como media legua entre aquel laberinto de espesura, cuando hallamos nuestro paso interceptado por un pequeño riachuelo, en cuya opuesta orilla se notaba una explanada circular.

y de toda otra sustancia orgánica; la cual sería imposible que el hombre beneficiara sin el auxilio de la tierra."

"La tierra necesita para producir, contener en sí, en su seno y combinaciones, una cantidad de materia mineral y asimilable con que alimentar las plantas. Sin esta existencia, es imposible la vida de las mismas, y si es verdad que los agentes atmosféricos suministran una parte de ellas, esta cantidad es pobre relativamente á la necesaria, según la fuerza de absorción y difusibilidad de los terrenos."

"Si reducimos á cero la fuerza fertilizante de la tierra, su valor entonces estará representado por su esterilidad, y no habrá quién quiera tomarla como capital productivo, sin precisarse de antemano los perjuicios de ella y los beneficios posteriores por consecuencia del capital y del trabajo que en ella se deposite; que es precisamente lo que determina el valor de la tierra."

"Si solo consideramos el suelo en su valor intrínscico, en la hipótesis propuesta, su precio será el de un mero solar representado por la mayor ó menor proximidad en que se encuentre respecto á la población en cuyo lugar se halle. Si de éste estado pasamos al que la tierra adquiere con el producto natural ó espontáneo, nos convenceremos de su poca cuantía, comparándola con el precio del dinero en el mercado."

"Para poner la tierra en estado de perfecta producción, hay que saturarla tomando del comercio, la potasa, el amoníaco y el fosfato de cal; para lo cual, es necesario emplear, según Otor 2268 pesos por hectárea; cantidad que representa el valor de la tierra en este caso y cuya propiedad pertenece al agricultor. Mas como quiera que este procedimiento es escaso, se acude á otros medios supletorios, aprovechando las sales que resultan de la descomposición de la materia orgánica en los establos de nuestros ganados. Este recurso aminora la apreciación del terreno; porque la materia que se emplea, se tiene en poca estimación por nosotros; pero sin

embargo, se comprenderá su valor aproximado teniendo en cuenta que cien libras de trigo producidas, significan seiscientos cuarenta de buen estiércol, y que esas mismas cien libras de producto del cañamo, representan asimismo seis mil de aquel abono."

"Si prescindimos de este procedimiento industrial, y se confía la producción á la acción atmosférica, acumulada por dos, tres, cinco y más años se tendrá asimismo que el valor mayor de la finca corresponde al colono, por que laborea la tierra para producir la meteorización, destruir las plantas improductivas y obtener por este medio aquellas sales, que no pudo, ó no quiso tomar, ni del comercio ni de los establos, prefiriendo la debilidad á la energía."

"Dada pues, la manera de existir unidas ambas riquezas, es lícito y prudente desconfiar de los beneficios con que se brinda á los colonos, solo posibles cuando la propiedad y la industria, corren unidas en una misma persona."

"Los capitales quieren utilidades positivas y seguras y por lo tanto las buscan en esa misma propiedad rústica, la cual absorbe en beneficio de su garantía la otra propiedad agrícola; beneficio que recibe el propietario á coste y costa del colono."

"Siendo pues una verdadera sociedad, la que efectivamente se forma entre el arrendador y el arrendatario; entre el dueño y el colono de la finca, bueno sería y muy justo determinar cada una de ambas propiedades, fijándose como se hace en algunas partes, el verdadero estado de la finca en principios fertilizantes al comenzar el contrato, para deducir en todo tiempo y al terminar el mismo, cual es el valor de la propiedad que tiene derecho á retirar el colono, por consecuencia del trabajo y su capital."

"Pero debemos renunciar á esta esperanza; porque los propietarios que influyen en los negocios públicos y hasta en la legislación del país, desconociendo sus

Los malayos se extendieron y ocultaron por derecha é izquierda, y Schmid nos señaló nuestro puesto, que era Ortiz á un lado y yo al otro, colocándose él en el centro y cerca de nosotros.

Mi emoción fué muy grande en aquellos momentos; sentía palpitaciones violentas del corazón, y todo mi sistema nervioso marcaba muchos grados sobre el estado natural.

Aquello duró un cuarto de hora interminable, que por lo menos me pareció un lustro, cuando de repente vi á un malayo atravesar rápidamente la explanada haciendo señas que no comprendía, y desapareciendo después entre la maleza. Seguramente allí estaba el otro pelotón de cazadores.

De pronto sentí un horrible rugido. Oí confusamente la voz de Schmid, la de otros que gritaron y algunos disparos.

Instantes después y á los llamamientos de Ortiz, salí de mi escondrijo, y me encontré con él, Schmid, los oficiales, todos en fin, que, atravesando el riachuelo, se dirigían á la explanada, apareciendo allí tendida sobre el suelo, una enorme pantera negra, agitándose en las convulsiones de la muerte y que espiró á los pocos instantes.

Apénas podía darme cuenta de aquel suceso extraordinario, que ni comprendía ni casi había visto.

El teniente Schmid entonces se acercó á la fiera para observar las heridas que habian causado los tiradores.

La asistencia á las escuelas no es obligatoria; pero los niños que descuellan por su aplicación é inteligencia, reciben amparo directo del gobierno, y pueden emprender en Holanda cualquier carrera, ménos la de militar y la de magistrado.

Se les tolera su culto y todas sus costumbres privadas ó públicas, que no contravengan las leyes de orden y moral.

Como casi todos los malayos comprenden algo el inglés, traté de indagar particularmente la realidad de lo que se nos aseguraba, y á cuantos me dirigí, sin excepción alguna, diéronme á entender claramente su sincero cariño á los holandeses.

La complexión, fisonomía y costumbres de aquel pueblo, mostraba que su origen era puramente árabe. Comparaba yo algunos con los moros del Riff, á quienes he conocido muy de cerca, y encontré una notabilísima semejanza en sus posturas, gestos, costumbres y hasta en sus exclamaciones.

El malayo está obligado á trabajar después de los 15 años de edad y satisface la contribución de la Hacienda en proporción de su riqueza, bien en dinero ó en especie. Ningún otro cargo se le impone. Las obras públicas se llevan á cabo por medio de subasta, con contratadas perfectamente estudiadas, que siempre redundan á un tiempo en beneficio del gobierno y de los particulares.

Las construcciones militares las llevan á cabo los *presidios*, que dependen exclusivamente del ramo de Guerra.

verdaderos intereses no renuncian al beneficio que reciben del cultivo, colocando la finca en el verdadero lugar que la ciencia y la naturaleza le tiene designado."

"El artículo 1507 del proyecto del Código civil, concede al colono retirar de la finca que cultivaba, todas las mejoras que hubiere hecho durante su contrato. Pero ¿qué entenderían por mejorar aquellos legisladores? ¿Acaso cauces nuevos, plantaciones, casas ó demás riquezas de su pertenencia? ¿Y, el mayor número de fuerzas fertilizantes existentes en la tierra? ¿á quién corresponde? ¿Cuanta es la vaguedad de este artículo, que dejaría satisfechos á aquellos que lo confeccionaron! Los beneficios de las fincas; las mejoras de un suelo fueron siempre abonables, sin que pueda privarse de este derecho en beneficio del dueño de la finca."

"Comparemos, pues, el respeto, que en el presente se tiene al trabajo del agricultor, con aquel otro que en la antigüedad le concedían hombres como D. Alfonso el Sabio. En efecto, la ley XXII, título VIII de la tercera partida, dispone que los arrendatarios estén libres del pago de las rentas en casos fortuitos y generales; y que si estos fuesen parciales, pueda el colono á su *voluntad* pagar la renta, ó dar el sobrante de los frutos, *deducidas las expensas del cultivo*. Aquí la ley reconoce la importancia del trabajo y establece la prioridad y convino en la verdad de que sin este agente, es imposible la producción de la tierra y la *existencia de la renta*."

"Sin esa prioridad, reconocida legalmente, y que hoy destruyen los propietarios al celebrar sus contratos, sobreponiendo la cuenta al caso fortuito, los Bancos agrícolas serán una mera ilusión para fascinar la opinión pública, y hacer á la sombra de ella especulaciones distintas de lo que significa el nombre con que se guarecen."

"Sin aquella preferencia del trabajo y de la cuantía de los beneficios que en continuo movimiento existen sobre la tierra que se cultiva, es imposible que los capitalistas hallen confianza, cuando tienen esta misma garantía al recibir aquella que representa el predio, instrumento inerte, sino le prestara vida y rendimiento el cultivador."

"Los Bancos agrícolas existirán el día en que sea de utilidad pública el cultivo de los campos, sujetas á expropiación forzosa las fincas que no se hallen constituidas en las condiciones naturales y aquellas otras de la sociedad que tiene derecho á imponer sus prescripciones para acrecer el producto de las fincas."

"Entonces es cuando los Bancos podrán hacer un bien á las sociedades agrícolas ó á las empresas particulares, que al correr en ellas unidas la industria agrícola y la propiedad, sabrán engrandecer y enriquecer nuestra patria."

"No queremos hacer mayores demostraciones, sobre la existencia de estos, como de todos los demás Bancos que tienen un objeto esencialmente conocido y distinto de aquel que pudieran prestar á la Agricultura, la cual paga casi en su totalidad los crecidos intereses que esos Bancos reciben de la propiedad, sin obtener ningún beneficio de los capitales de los mismos."

J. CARLOS GIMÉNEZ DE QUIRÓS.

LA DIFUSION DE CONOCIMIENTOS.

Los resultados de la ciencia pertenecen á todos los hombres: en cuanto á los medios por los que se obtienen, estos no serán comprendidos nunca si no por un corto número de personas inteligentes en la materia; las dudas, las indicaciones, los trabajos del hombre estudioso no tienen nada de común con el público que no vé ni debe ver mas que los resultados. Lo mismo sucede con la mayor parte de los objetos que empleamos; conocemos su uso, pero ignoramos como la industria ha podido crearlos. Pero querer y pretender convertir

la ciencia en un monopolio á beneficio de unos cuantos hombres entendidos, encerrarla en un santuario como los grandes sacerdotes de Egipto, es robarle á la humanidad ideas y ventajas que le pertenecen.

Algunos sabios se oponen á la difusión de conocimientos, porque los consideran perjudiciales al progreso, gustándoles el rodearse de misterio y aborreciendo á los profanos vulgares; pero esto consiste en que confunden el medio y el objeto. Es cierto que los físicos y matemáticos no podían hacerse comprender de todo el mundo, ni como habian podido lograr este ó el otro resultado; pero si este resultado es verdadero, será también claro, sencillo, y comprensible, y la admiración que en el público produzca, estará en razón directa de su importancia. Hay en el público un sentimiento instintivo que nunca es sordo á la voz de la verdad, instinto que puede estar adormecido muchas veces y otras depravado; pero se despierta ó se corrige y concluye por distinguir lo verdadero de lo falso.

Para exponer al público los resultados de la ciencia, se necesita tener un raro talento; no hay sabio ninguno, que no lo haya intentado y solo se cuentan unos pocos que hayan podido lograrlo; porque en efecto es muy difícil que haya hombres dotados de genio para inventar y de talento para saber exponer lo que descubre, facultades que casi siempre están aisladas, sin que pretenda yo establecer entre ambas, ninguna especie de paralelo. El hombre que cultiva el campo de los conocimientos humanos, es superior al que esparce los frutos; pero no por eso tiene el inventor derecho para despreciar al profesor; porque no es un defecto el no ser inteligente en todos los ramos del saber, y no se puede asegurar que Euler, Laplace, Herschell, Brewster, Arago Cuvier y otros fuesen sabios menos eminentes porque han sabido hacer admirar á todos la grandeza y poder del género humano.

Los adversarios de la difusión de conocimientos, suponen que es preferible la ignorancia á tener imperfectas nociones de las cosas; pero por mi parte difiero de semejante opinión. ¿Como puede pretenderse que porque yo sea incapaz de comprender como el hombre puede medir la distancia hasta los astros y calcular la marcha y las revoluciones de los cometas, se me deban ocultar los resultados de esos cálculos, y que ignore que los unos son soles y los otros globos como la tierra? ¿Podría exigirse con razón que conociese con todos sus pormenores la estructura de las flores, para noticiarme una particularidad enteramente relativa á los vegetales? Si esos sabios oligárquicos considerasen con atención su propia naturaleza, no hay duda que serían menos exigentes. ¿Como se atreven á hablar de nociones completas y de conocimientos perfectos y profundos, cuando también tienen que tropezar irremisiblemente aunque no tan pronto como el público, con la duda, la obscuridad, y la ignorancia? La dificultad es siempre la misma y además las ciencias van tan de prisa, que al cabo de cincuenta años el sabio más eminente, es lo mismo que un niño de escuela. ¿Quién en el día no se ríe de la Física del abate Hany que sin embargo ha muerto en 1822? pues ese abate se hallaba á principios del siglo á la cabeza de la física y la mineralogía.

Imiten pues los sabios á los artistas que exponen sus obras ante todo el mundo, inteligentes ó no inteligentes, porque nadie puede ser Juez de las impresiones ni de la inteligencia de los demás, y á veces bajo una mala capa se oculta un buen bebedor, como dice el proverbio. En una sociedad donde ya no se reconocen privilegios, la ciencia no debe conservar el de ser inaccesible para aquellos que no la dedican su vida entera. Con un poco de trabajo recíproco, por parte del que enseña y de los que oyen, toda verdad puede hacerse comprensible según la medida del entendimiento y las luces de cada cual, y hasta los esfuerzos que hace el discípulo son un ejercicio que le enseña la medida de sus fuerzas, le inspira una modesta confianza y le anima para nuevos ensayos que concluyen muchas veces por ser trabajos for-

males é importantes, que pueden arrojar nueva y brillante luz, en las inmensas tinieblas de la ciencia.

M. MERINO.

BARON KAULBARS

LOS ALMACENES DE VESTUARIO Y EQUIPO
DEL
EJÉRCITO ALEMÁN.

EL estudio de los problemas por resolver sobre las reformas necesarias en la organización de nuestro Ejército, con el exclusivo fin de no dejarlo rezagado en el concierto con los demás de Europa, colocándolo á la altura de los adelantos modernos y que responda á lo que la Nación espera, preocupa hace tiempo á los pensadores y es objeto preferente en los centros oficiales.

Contribuir, pues, á tomar la opinión en asuntos tan importantes, divulgando cuanto sea posible los sistemas empleados con éxito en los demás ejércitos, en los variados ramos de su constitución, para comparar, deducir y escoger lo bueno que sea asimilable á nuestro carácter, á nuestras costumbres y a la calidad de las guerras que nos hayamos de ver forzados á sostener, es, en nuestro concepto, útil y conveniente para los que no han tenido ocasión de conocerlos en todos sus detalles; servirá, al mismo tiempo, para combatir de muchos aún aferrados á ideas y procedimientos antiguos que no han tenido ojos para ver los recientes ejemplos que ha dado la Prusia como potencia militar, llevando á cabo una reorganización poderosa y práctica para no incurrir en los errores que produjeron los desastres de 1806.

Efectivamente, desde entonces ha venido haciendo un estudio profundo, con previsión sin igual y constancia inquebrantable, en perfeccionar los elementos de su ejército, y lo ha logrado en un límite no conocido en ningún otro; fomentando, muy particularmente, la instrucción de sus tropas para que llegase, á ser, en cada clase, tan perfecta como en preciso para llenar cumplidamente los servicios que puedan confiarles en la guerra.

La consecuencia lógica ha sido las grandes y gloriosas victorias concedidas en sus dos últimas campañas, contra Austria primero y contra Francia después.

Ahora bien; reconocido hoy el ejército alemán como maestro por cuantos escritores competentes han tratado la materia, justo será que nos hayamos decidido en primer lugar á publicar unos trozos de un libro titulado *Rapport sur l'armée allemande*, por el coronel barón Kaulbars, del estado mayor ruso y traducido al francés.

En este notabilísimo libro, que debiera ser conocido de nuestros compañeros por las enseñanzas que contiene, está trazado de mano maestra con espíritu analítico y gran minuciosidad, cuanto vió y admiró en aquel ejército su autor durante poco menos de un año que duró su visita (1875-76).

Lo divide en siete capítulos, á cual más interesante:

1.º *El reclutamiento*, sistema obligatorio y regional, único para hacer posibles muchas de las reformas ventajosas en diferentes servicios; 2.º *La marcha seguida en la instrucción de las tropas*, tan metódica como racional; 3.º *El tren*, tropas, carruajes y caballos que acompañan á cada cuerpo de ejército en campaña; 4.º *Los voluntarios*, de tres años y de un año, sacando partido de estos últimos para crear sub-oficiales de reserva para el caso de movilización; 5.º *Los diferentes grados y empleos subalternos* (clase de tropa), modelo bien acabado, como en ningún ejército de clases tan necesarias en todos; 6.º *Los oficiales*, que por su procedencia, por la iniciativa y libertad de acción que les dejan en las funciones del servicio, por sus casinos donde comen reunidos una vez al día, por la consideración que guardan, no solo á los superiores, sino en su

trato mútuo, y por su instrucción, que revelan en trabajos anuales obligados, demuestran relevantes condiciones y dignos de elogio y de estudio los medios de que se vale el Estado para conseguirlo, y 7.º *El acuartelamiento, la administración y el servicio del interior*.

En este último capítulo trata el modo de vestir y equipar las tropas.

Es tan notable por lo previsor, lo sencillo y económico de su manera de ser como por los sorprendentes resultados conseguidos en sus dos últimas movilizaciones, en las que ha podido vestir, con uniformes nuevos sin estrenar, á todos los hombres de su numeroso contingente de activo y de reserva, en pie de guerra; sin faltar nada absolutamente, ni tener nada que construir; así que no puede alabarse bastante la organización de sus *almacenes de vestuario y equipo*.

Basta consignar que cada cuerpo tiene los suyos propios; ocupan locales en sus mismos cuarteles; son dirigidos y administrados por los Jefes, las comisiones de vestuario y los capitanes de compañía de los regimientos; consiguen á fuerza de emulación, perseverancia y cuidado tener en todo tiempo el vestuario necesario á la fuerza de guerra de activo y de reserva, completamente nuevo, y además el de la fuerza reglamentaria en paz, compuesto de cinco uniformes, más ó menos usados, por cada hombre, en el cuerpo que tienen menor número; que para vestir de nuevo la fuerza que ha de salir á campaña no se necesita más procedimiento que entrar los hombres en los diferentes almacenes y desenfundar los efectos, sin el más mínimo detalle de contabilidad, ni de transporte de un punto á otro: es tan sencillo y práctico este modo de obrar que contrasta con notable ventaja con el sistema de almacenes generales y regionales de otros ejércitos, que son piedad del Estado, y donde los cuerpos han de hacer los pedidos de vestuario y equipo, ha de ordenarse el envío, empacarlo, facturarle por vías de comunicación sobradamente recargadas con el movimiento de tropas, llevar una contabilidad minuciosa y complicada, etc.; y todo esto sin la calma suficiente para no caer en la confusión que lleva consigo tantas urgencias.

Además de tanta previsión, hay que añadir lo económico; pues para el pasmoso número de vestuarios de la fuerza de paz, de mejor calidad que el nuestro, si cabe, emplea Alemania en su presupuesto unas 75'50 pesetas al año por hombre; cantidad menor que las 85 pesetas gastadas por el soldado español en prendas mayores, menores y equipo, en igual tiempo.

Todas estas consideraciones de gran entidad nos han impelido á dar á conocer un sistema tan completo, y publicarlo ahora, aunque traducido hace tiempo, porque es de oportunidad, si pronto se resuelve favorablemente la cuestión capital, propuesta por la Dirección general de infantería, la *supresión de la masita del soldado*; la cual, informada, ya en este sentido por una junta de Jefes de todas las armas y de administración militar, nombrada por Real orden al efecto, á pasado á la Junta consultiva para estudio y dictámen.

Los párrafos que siguen están traducidos tan literalmente como ha sido posible, y desde hace cinco años, en época que tuvimos el deber de estudiar esta organización del ejército alemán y de otras naciones; pero no están colocados rigurosamente en el orden correlativo que tienen en el libro, sino tal como convenia á la índole de este trabajo, para que estuviera reunido en él lo que está diseminado allí en diferentes capítulos, sobre el mismo asunto que nos ocupa.

También se han adicionado algunos datos facilitados por la comisión del Arma de Infantería que fué á Berlín, en Mayo de 1884, para que puedan servir de punto de comparación con los análogos de nuestro Ejército.

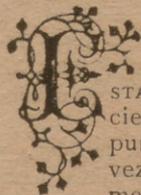
E. M. S.

(Se continuará).

UNA DISCULPA...

Y UNA CUASI SEMBLANZA

(A VUELA PLUMA.)



Mi querido Director:

ESTAMOS conformes: "quien hace un cesto, hace ciento"; pero no me niegue V. que son de todo punto indispensables las *mimbres* y el *tiempo*. Tal vez porque me estima V. más de lo que yo merezco, y de ahí que me brinde ocasiones en que pueda yo lucir mis dotes de... *averiado* revistero (que esto soy yo, hablándole con franqueza); ó tal vez fiado en que hoy podría hacer con igual desenvoltura que otras veces, *notas críticas* de un libro; ello es lo cierto que ha tenido V. la infeliz ocurrencia de encargarme un juicio sobre la interesante obra que, con el modesto título de APUNTES PARA HACER UN LIBRO SOBRE JOLÓ, acaba de publicar nuestro excelente amigo el laborioso escritor D. Miguel A. Espina, C. T. Coronel de Infantería.

Infeliz ocurrencia... dije; y voy á probárselo á Vd., sin otro argumento que la coletilla del refrán que dejo apuntado en el primer renglón de esta carta. *Mimbres* llamo yo en el presente caso á una porción de escritos (1), que juzgo necesario consultar, de los cuales no poseo la mayor parte, ni he podido dar con los que ambicioso en ninguna de las librerías á que ha acudido con este objeto. Soy naturalmente inclinado á meterme donde no me llaman, pero nunca llego al extremo de abusar de esta pícará condición que Dios me ha dado. En medio de mi gran defecto, tengo la virtud de saber contenerme muchas veces, y hé aquí una, querido Director, pues considero que meterse (aunque con previo permiso) en un libro de 900 páginas, todas sobre el *Problema del Sur*, es demasiada audacia para quien, como yo, está muy poco, nada versado en achaque de política colonizadora.

Es más, me dá miedo, francamente, echarme á discurrir sobre las cosas de un Archipiélago (el joloano) donde tantos de nuestros soldados han tenido desastrosa suerte; país es aquel donde han converjido y siguen converjendo las miradas de muchos gobernantes, sin que hasta la fecha hayamos tocado otro resultado que el de vivir en continuo azahar, por un palmo de terreno, como quien dice, que para no perderlo hemos de tener allí hombres perpétuamente expuestos á la acción de insano ambiente y á las *fazañas* miserables de los juramentados. Pienso que en Joló debiera estar centuplicada la colonia, sin andarse como hasta la fecha, con paños calientes, tratados y más tratados, y una guerra cada lustro, en la que nuestras tropas llevan la peor parte, por ser menores en número y luchar contra fieras que se esconden, hieren por la espalda, huyen; y si rara vez se muestra alguna arrogante, alta la frente y decidida á todo, es por que busca en la muerte, gloriosa entrada en el cielo de Mahoma...

El talento no puede medirse; pero nos es dable, á los que no somos brutos del todo, calcular próximamente el que tienen aquellas personas á las que conocemos, bien por sus obras, bien de tratarlas, ó bien por ambas circunstancias á la vez. Del talento de Espina no puedo decir sino que á mi me parece nada vulgar; grande inclusive. Pero, como á todo quisque, le creo á Espina muy capaz de equivocarse, no una sino muchas veces; y esta es una razón en la que me apoyo para no criticar su libro, sin conocer previamente todo lo que se ha escrito sobre Joló. ¿Quién me garantiza que Es-

(1) Los que, con referencia á Joló, escribieron Bernáldez, Escosura, Barrantes, Francia, Pazos, Giraudier, González Parrado y otros.

pina ha tomado de cada autor lo más exacto, lo más profundo, lo más interesante? Podrá haberlo hecho, pues se trata de autor que tiene mucho criterio práctico; pero no me consta, por lo mismo que no conozco la mayor parte de cuantos escritos ha tenido á la vista nuestro amigo.

No tengo *mimbres*...

¿Y *tiempo* para buscarlas, y leerlas después con detención?

¡Tiempo! Esto y dinero, son las dos cosas de que estoy más necesitado, desde que soy escritor.

Nada, lo dicho; no puedo, no debo hacer el juicio; yo lo siento mucho; pero á la vez me queda un consuelo: que V., que tanto ha leído sobre las cosas de este país, que tiene mayor instrucción que yo, y muchísimo más criterio, me reemplace en este trabajo: yo le quedaré agradecido; los lectores también.

Mas ya que tengo las manos en la masa, como se suele decir; y puesto que no he llenado aún las 16 ó 20 cuartillas que suelo emborronar para LA ESPAÑA, séame permitido hacer un esbozo de semblanza, del autor de los *Apuntes para hacer un libro sobre Joló*.

Si Espina no hubiese gozado mucho en esta vida, era cosa de decirle que hasta que se vino á Manila, no hizo sino errarla.

Nació rico; rico fué durante muchos años y su afición desmedida al periodismo le costó perder una fortuna. Fundó y dirigió *El Correo Militar*; fué dueño de una buena Imprenta, fué Alcalde constitucional del Puerto de Santa María, viajó, gastó... fué inseparable de varios Generales, y hoy hace libros no sé si por dar pasto á una de sus principales aficiones (la de escribir) ó si por resarcirse de las pérdidas pecuniarias experimentadas en pasadas épocas.

En nada de tiempo, lleva dadas á la publicidad una porción de obras, de muy distinta naturaleza: *El Amor fué el Salvador*, novela; *La Civilización y la Espada*, estudios históricos y filosóficos; *Cuentos de un veterano*, narraciones de episodios militares; *Manual de Cabos y Sargentos*, colección de leyes y asignaturas, utilísimas todas para las clases de Ejército de Filipinas; *Apuntes para hacer un libro sobre Joló...* y algunas más, cuyos títulos no recuerdo en este mismo momento.

Como se vé, Espina posee instrucción muy variada, ingenio, fantasía... y hasta tiene un poco de poeta, como lo ha probado en diversas ocasiones. Es escritor fácil, ameno é instructivo. En cuanto caballero particular, es de lo más jovial que puede darse; digérase que nunca tuvo penas. Hay que tratarle con cierta intimidad, para conocer su ingenio, que es verdaderamente un ingenio singular. Sabe chistes á cientos; pero á diferencia de otros, solo los dice cuando encajan *oportune*; ocurrente lo es como muy pocos; y en prueba de ello siempre que va á comer á casa de algún amigo íntimo, suele decirle.

—Mira; hoy no me tutees: trátame con grandes consideraciones, eh?; ofréceme de todo; insiste si á mano viene... En la mesa soy sumamente delicado.

Fué en Manila el primer presidente del Casino militar: entre los del Ejército, Espina goza de las simpatías de que gozan muy contados jefes: es popular; "hay que quererle"—como decía de él un Alférez muy calavera.

Ha sido Gobernador Político militar del Valle de Cagayán, y hoy es Redactor en Jefe del *Boletín del Ejército de Filipinas*, boletín que se hace él sólo, pues habrá pocos que le ganen ó fuerza de voluntad, y á tener deseos de divertirse. Y es, además, Fiscal militar de causas de esta Plaza.

Su fuerte, aunque él no lo dice, es la *mundología*: sabe mucho Espina en ese difícil arte de tratar gentes. No intentéis la broma donde él esté; porque Espina es de los que apabullan á cualquiera con una sola frase; se queda con todos aquellos que se le dan de avisados, y le toma el pelo á los que los que se creen listos.

Cuando se estrenó su comedia. *El hijo de su papá*, que

